

SEÑORES ACCIONISTAS DE AGRICOLA PRETORIA S.A. "EN LIQUIDACION"

En mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas por **AGRICOLA PRETORIA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en el ejercicio económico del 2015.

En el año 2015, fue decisión de la Administración mantener suspendidos los cultivos experimentales, ante los malos resultados y no realizar ninguna actividad productiva.

La compañía fue disuelta de oficio por inactividad según Resolución No. 20756 de fecha 13 de Noviembre del 2015 dictada por la Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías y hasta la fecha no ha sido reactivada.

Los recursos para solventar los gastos de mantenimiento, pago de contribuciones, tasas, impuestos varios, fueron solventados con aporte de los accionistas.

Esta Gerencia General dio cumplimiento con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa. No tenemos trabajadores, porque no estamos realizando ninguna actividad minera, ni comercial.

La compañía no realizó ninguna actividad económica, registra una pérdida en el ejercicio de US\$79.82 que corresponde al impuesto mínimo, que es igual a la registrada en el año 2014, la que propongo sea transferida a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que sea amortizada de conformidad con la Ley.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Esta administración durante el año 2015 continuará buscando alternativas de negocios y perfeccionar legalmente la cancelación de la hipoteca abierta del terreno de propiedad de la empresa, sito en el Cantón Santo Domingo y que debe efectuar el Banco del Pacífico de dicha localidad desde hace muchos años. Además solicitará al Registro de la Propiedad de Santo Domingo la reposición de los folios que están perdidos, relacionados con un gravamen inicial que tuvo la propiedad.

Queyaquí, Marzo del 2016

p. AGRICOLA PRETORIA S.A. "EN LIQUIDACION"



PATRICK BREUTHAUER BACKHOFF
Gerente General